



JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis (26) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL – RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA ON PACTO COMISORIO
DEMANDANTE	OMAR ALEXANDER LADINO VARGAS
DEMANDADO	JORGE WILSON PATIÑO TORO
RADICADO	2021-00147
ASUNTO	RECHAZA DEMANDA

Teniendo en cuenta que el término concedido para que la parte actora subsanara los requisitos exigidos en auto de fecha 13 de mayo de 2021, se encuentra vencido, sin que se haya dado cumplimiento a lo ordenado, pues no se emitió pronunciamiento alguno al respecto; se procederá al rechazo de la demanda, ordenándose la devolución de los anexos sin necesidad de desglose, en virtud de lo previsto en el artículo 90 del C. G. del P.

Por lo anterior, el JUZGADO CATORCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN,

RESUELVE

PRIMERO: RECHAZAR la presente demanda Verbal de RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA CON PACTO COMISORIO, incoada por OMAR ALEXANDER LADINO VARGAS en contra de JORGE WILSON PATIÑO TORO, por las razones descritas en la parte motiva de esta providencia.

SEGUNDO: ORDENAR la devolución de la demanda a la parte actora y sus anexos sin necesidad de desglose.

TERCERO: Archívese el expediente una vez se encuentre en firme la presente providencia.

NOTIFÍQUESE
MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ

Firmado Por:

**MURIEL MASSA ACOSTA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 014 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bfecf23faee482e3c2cab03341228cfa8b7ba6029041202ab2613b98e0e2ef5**

Documento generado en 26/05/2021 09:29:09 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>